



SELLO QUARTO DE ZARAGOZA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS

Ordinario sanado 14 de agosto de 1766

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia y sala de las Cajas de la Corte sanado catorce de agosto mill setecientos y seis los Muy Ilustres Murzias se juntaron a Camilo Jordán, orador Don Man. Antonio del una y peralta Correg. desta Ciudad, Don Feliz Andros, Don Lucas Gomez de la calle, Don Franz, del Villar, Don Rodrigo Aleman, Don Rodrigo Saltero, y Don Nazario Romo Veces =
Seyendo Senasthan quemado, Inu Alvarez y Patrizio serrano Jurados =
Don Fulos Semado y de ayunt. Dioguenta ala Cui, Como al entrar en la sala el Correg. le entrego una R. Carta de m. Mgd, que es la que sigue: el Rey = Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia, las antizipadas providenzias y azortadas disposiciones aplicadas para exterminiar a los henemigos del territorio que ocupan en estos Reinos, han producido el deseado favorable efecto, de tener ya sumras todas las tropas de m. exercito, y quedando yo, para ponerme en frente con fixa resoluzion de combatir a los henemigos, he querido partizipar a esta Ciudad estandizias y en cargar la haza y ou ponga luego rogatiuas publicas y secretas, para que por medio se conuiga, que el poder tener los henemigos, de forma, que en esperaren la batalla, queden de hechos, y se retiraren experimenten la perdida que ocasiona el yrozipizio de la fuga, para cuyo logro, no omitire fatiga ni riesgo, y lo quem paternal amor desea conservar en toda serenidad tan fieles y constantes vasallos, y de lo que se merez, sedara harriso esper, en Dios a deser tan feliz quengun las grazias ala rogatiuas. Del Campo R. de atienza a veinte y siete de Julio de mill setecientos y seis Yo el Rey = Don Joseph de Grimaldo = Jorda por la Cui, la obedeza con el devido acatamiento. Se ordo se partizipe a los Dean y Camilo, desta Santa Iglesia, para que teniendo entendido su contenido, y como tan interesados en los buenos suzeios del Rey nro, y satisficando suar diente zelo, se sirvan de disponer las rogatiuas y deprecaziones quem Mgd, espera para el logro de los buenos suzeios de la guerra y faczion, y que el Rey nro, sedigna de partizipar y como se lo promete cite a ynn. de la antigua y inmutable hermandad con dho. Rey =

R. Carta de Mgd

Se han rogatiuas

Se encarga a la gloria

